

2024-09-30

## Presenta IECM en Congreso local el libro sobre el voto de prisión preventiva

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-iecm-en-congreso-local-el-libro-sobre-el-voto-de-prision-preventiva/>

Se presentó en el Congreso local el \*libro Voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México: Diálogos y experiencias. Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024\*, en el que se destaca el trabajo de planificación, organización y desarrollo de este ejercicio que por primera vez se realizó en la capital del país, con motivo del \*Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024\*.

En el Auditorio "Benito Juárez" del \*Congreso capitalino\*, sede de la presentación, la \*consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán\*, destacó que el \*voto de personas en prisión preventiva\* es un logro conjunto entre las diversas autoridades involucradas.

"Particularmente me siento muy orgullosa del trabajo del Instituto, que, como repito, no es una victoria individual, es un trabajo colectivo de construcción, pero que se fue alimentando de todas estas acciones que llevaron a cabo el Congreso, los órganos electorales, el gobierno de la ciudad y las autoridades penitenciarias", señaló.

Al agradecer la invitación de las y los legisladores, aseguró que este libro es un reflejo de la exitosa experiencia del voto en prisión preventiva, y que va a marcar un parteaguas, no solo para el resto de las entidades federativas, no solo para el INE, sino para la próxima elección.

La \*Consejera Presidente\* expresó que con este ejercicio de votación se tocaron corazones, se movieron conciencias, no sólo de las personas en reclusión, sino de la sociedad en general.

Por su parte, el \*consejero electoral, Bernardo Valle Monroy\*, presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, resaltó que este proceso electoral se va a caracterizar, por la materialización de los derechos político-electorales de los sectores que se encontraban impedidos de ejercerlos.

Comentó que el \*Instituto Electoral de la Ciudad de México\* realizó esfuerzos para garantizar de manera efectiva los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva, y para ello, les impartieron una serie de talleres lúdicos para construir ciudadanía y promover la educación cívica. "De igual manera, se hizo un trabajo importante a efecto de que pudieran emitir un voto informado, que pudieran conocer cuáles eran los cargos a elegir, que entendieran la mecánica para votar, porque se asemeja al voto que emiten las personas que viven en el extranjero, a través del sobre postal", detalló.

En tanto, el diputado Pedro Haces Lago, presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso de la Ciudad de México, reconoció al IECM por haber logrado materializar, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, un largo anhelo de la democracia mexicana, el voto a las personas en prisión preventiva. Anunció que en los próximos días se presentará un punto de acuerdo para exhortar a las demás entidades federativas para que legislen en esta materia.

Por otro lado, el representante propietario de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán Pérez, resaltó que más que la presentación de un libro es documentar una gran experiencia en donde la CDMX se pone nuevamente a la vanguardia en el tema de la ampliación de los derechos y las libertades en el país.

Subrayó que la regulación legislativa en materia del voto en prisión preventiva más avanzada en el país, es la de la Ciudad de México, es parteaguas en los debates, en defensa de derechos y libertades en el país.

Cabe señalar, que el libro incluye testimonios, cartas y fotografías de este sector de la población penitenciaria que participó en el ejercicio comicial. Votaron 1,800 Personas Privadas de la Libertad sin sentencia (1,655 hombres y 145 mujeres) en siete Centros Penitenciarios.

A la presentación asistieron autoridades electorales del IECM, legisladoras, legisladores, entre otros invitados especiales.